

COMUNICADO

18 de mayo del 2021

El PSOE Cantabria y la Agrupación Socialista de Liébana condena la actitud homófoba que ha sufrido un hombre que aspiraba a trabajar en un taller de carpintería de la localidad de Potes y que fue rechazado por su condición de homosexual. Un hecho que avergüenza profundamente y que los y las socialistas consideran que no debe tener cabida en la Cantabria y en la España del 2021.

Esta lamentable situación se hizo pública el lunes, 17 de mayo en un medio de comunicación, coincidiendo con la celebración del Día Internacional contra la LGTFobia, a través de un audio en el que el empresario intentaba justificar su homofobia.

Una actitud que el PSOE rechaza rotundamente y que considera claramente discriminatoria a la hora de acceder a un puesto de trabajo por motivos de orientación sexual, vulnerando al mismo tiempo los derechos de la persona que accedía a la oferta laboral.

El PSOE Cantabria va a seguir trabajando desde las instituciones para erradicar de nuestra sociedad el odio, la intolerancia y la discriminación que siguen sufriendo las personas LGTBI. El claro compromiso de los socialistas con la defensa de la libertad y los derechos de todos y todas los ciudadanos y ciudadanas es que triunfe el discurso de la diversidad, la igualdad y el respeto en una tierra libre y plural.

Finalmente, los y las socialistas de Liébana muestran también su repulsa ante este hecho que consideran aislado y que en absoluto se corresponde al sentir mayoritario de los lebaniegos y las lebaniegas.